

## Las problemáticas en torno a la higiene ambiental en la Provincia de Caracas a finales del siglo XVIII

Mgtr. Juan C. Góngora A.  
Candidato a Doctor en Estudios Sociales de la Ciencia  
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas  
juanc.gongora@yandex.com

Lcda. Lianesa Cruz G. Marcano Fermín  
Estudiante de Maestría en Inmunología  
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas  
asenail.mf@gmail.com

En el estudio de la salud, la higiene, y las relaciones con el medio ambiente, se pueden destacar distintas etapas, constituyendo el modelo higienista uno de los enfoques predominantes hasta la primera mitad del siglo XIX, cuyo origen se remonta a finales de la Europa medieval en momentos que se evitaba la propagación de la peste bubónica. Lo distintivo del modelo higienista está relacionado con la causalidad ambiental como presupuesto, de allí que se prestará una mayor atención a las condiciones ambientales que debían sustentar las actividades humanas. En este contexto, y a partir del proceso de colonización en América, se traslada este modelo vinculado con las instituciones implantadas desde la metrópoli española; así pues, esta etapa vendría a preceder la medicina científica sustentada en el laboratorio, la teoría microbiana y la bacteriología como pilares fundamentales del campo biomédico. La concepción higienista será abordada en el marco de la época colonial en la Provincia de Caracas, también denominada Provincia de Venezuela, donde la preocupación por la salud de la población de parte de las autoridades coloniales (tanto de la metrópoli como de la administración criolla), se centraba en las epidemias como viruela y el vómito prieto o negro (fiebre amarilla) que azotaban buena parte del mundo hispánico. El trabajo tiene como objetivo fundamental estudiar, desde una perspectiva transdisciplinar, los aspectos que más llamaban la atención de la sociedad colonial emplazada en la Provincia de Caracas con relación a la higiene ambiental. Así, desde la perspectiva de la geografía histórica y del campo CTS (ciencia, tecnología y sociedad) se analizan, en primer lugar, las medidas más relevantes para la conservación de la higiene pública respecto a los alimentos, especialmente las harinas; en segundo lugar, las medidas de control de animales dentro de los márgenes de las ciudad, haciendo énfasis en este caso en medidas tendientes a reducir la población de perros que no se ajustara a las condiciones impuestas por las autoridades locales –so pena de recibir sanciones los distintos estamentos sociales, sean “nobles” o “plebeyos”, responsables de sus animales que se puedan hallar “arrochelados” en lugares públicos-, con el fin de evitar, de este modo, la propagación de enfermedades, como el mal de rabia, que afectaba a varias ciudades de la Provincia; y finalmente, pero no menos importante, se analizan las medidas para resguardar las vertientes de los ríos. En lo metodológico, la investigación está basada fundamentalmente en el enfoque histórico-crítico para el estudio del tema a la luz de fuentes primarias, ubicadas en el Archivo General de la Nación de Venezuela, las cuales dan cuenta de las prácticas y representaciones más destacadas de la salud y la higiene en el marco de la historia ambiental, en este caso de la Provincia de Caracas, entidad territorial que formará parte de la Capitanía General de Venezuela a partir de 1777 por Real Cédula de Carlos III.